

LINEAMIENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA GACETA BIOMÉDICAS DIGITAL

La Gaceta Biomédicas es el órgano oficial de difusión del Instituto, se publica mensualmente de manera digital y se distribuye a diferentes comunidades dentro y fuera de la UNAM. El Comité Editorial es el órgano de dirección de la Gaceta Biomédicas y está integrado por un editor jefe/a, los miembros del comité editorial, un coordinador/a de la sección de Prensa y Difusión del Instituto.

El Editor/a Jefe tiene como funciones:

- Revisar y supervisar el contenido de cada número de la revista antes de su publicación.
- Cuidar el mantenimiento de la línea editorial, la política de la revista y su sistemática actualización.
- Dirigir y coordinar las actividades del comité editorial.
- Dirigir y cuidar la calidad académica de la revista.
- Proponer las medidas y acciones necesarias para el desarrollo de la publicación.
- Velar por la pertinencia temática y por el rigor global de aquello que se publique.
- Buscar nuevas plataformas para la creación y difusión de la gaceta.
- Convocar a Reunión del Comité al menos una vez al mes.

Los miembros del Comité Editorial son:

- Director/a
- Secretario Académico
- Tres investigadores del Instituto, uno de los cuales fungirá como Editor en Jefe
- Coordinador/a de la sección de prensa y difusión
- Coordinador/a de Gestión
- Jefe/a de la biblioteca

Las funciones del Comité Editorial:

- La evaluación, edición y aprobación de las propuestas editoriales de la Gaceta Biomédicas.
- Los integrantes de este comité tendrán la responsabilidad de proponer los contenidos,
- Proponer nuevas secciones de la Gaceta,
- Revisar y supervisar la calidad de los artículos que se envíen para su publicación.
- Proporcionar una declaración de las políticas de la revista sobre criterios de autoría.
- Describir, implementar y revisar periódicamente las políticas para el manejo de cuestiones éticas por parte de los autores y personal involucrado en la publicación de la gaceta.

- Proporcionar directrices a los autores sobre cómo preparar y enviar sus manuscritos a la revista.
- Tratar a autores y miembros del equipo editorial con imparcialidad, cortesía, objetividad, honestidad y transparencia.
- Establecer y definir políticas sobre posibles conflictos de interés para todos los involucrados en el proceso de publicación, incluyendo personal responsable en la publicación de la gaceta y autores.
- Tomar decisiones editoriales con rapidez razonable y comunicarlas de manera clara y constructiva.
- Ejercer permanente vigilancia sobre los procesos editoriales para evitar la posibilidad de retraso en la publicación de la Gaceta.
- Comunicar claramente todas las demás políticas y normas editoriales.

Integrantes del Comité Editorial

- Directora del Instituto Dra. Imelda López Villaseñor
- Secretario Académico Dr. Emilio Rojas
- Editor en Jefe Dr. Edmundo Lamoyi
- Dr. Daniel Ríos
- Dr. Héctor Miranda
- Coordinadora de la sección de prensa y difusión Lic. Sonia Olguin
- Representante de la coordinación de Gestión Lic. Osiris López
- Representante de la biblioteca Lic. Lucía Brito